



**ACTA DE APERTURA N° 012-2016
LICITACION PÚBLICA N° LPN-MP-004-2016**

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Oficinas del Edificio Lomas Plaza II, Ministerio Público, al primer día del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, a las 10:00a.m., en representación del Ministerio Público, los señores: Abogada María Teresa Paz, Asistente de la Fiscalía General Adjunta, Abogados Isis Zelaya y Onan Rodríguez de la División Legal del MP, Ingeniera Claudia Osorio Asistente de la Dirección de Administración, Licenciado César García, Asistente de la Sub-Dirección de Administración, Licenciada Dara Anchecta Jefe de la División de Recursos Humanos, Gustavo Carbajal y Ernestina Avila del Departamento de Personal; Licenciada Gladys López Aguilar y Vilma Quiroz representante del Departamento de Compras, en calidad de Observadora; Abimelech Rodríguez de la Unidad de Auditoría Interna; como participantes al proceso: Licenciada Alina Raquel Zelaya representante de **MAPFRE Honduras**, Licenciado Denis Edgardo Guzman representante de **Seguros ATLANTIDA** y Licenciado Stephanie Hasbun representante de **FICOHSA Seguros**; para la apertura de ofertas de la Licitación Pública N° LPN-MP-004-2016, para la Adquisición de una Póliza de Seguro de Vida y Seguro Médico Hospitalario, que el Ministerio Público esta llevando a cabo según Resolución N° FGA-0013-2016, de la Fiscalía General Adjunta de la Republica.

Se abrieron y se leyeron las ofertas presentadas así:

1. **MAPFRE HONDURAS:** Presenta una oferta total por L. 25,417,190.08, desglosado así: Seguro de Vida L. 9,026,170.99, Seguro Médico Hospitalario L. 15,051,019.09, Cobertura de Maternidad L. 700,000.00, Servicio de Asistencia L. 640,000.00; presenta una Garantía Bancaria emitida por BAC Honduras N° 300211532 por valor de L. 2,000,000.00, vigente desde el 01 de diciembre de 2016 hasta el 31 de marzo del 2017.
2. **SEGUROS ATLANTIDA:** Presenta una oferta total por L. 26,481,128.25, desglosado así: Seguro de Vida L. 6,769,628.25, Seguro Médico Hospitalario L. 19,711,500.00; un costo opcional por la Cobertura de Maternidad de L. 350,000.00; presenta una Garantía Bancaria emitida por Banco de Occidente N° 61-201-000384/2016 por valor de L. 1,500,000.00, vigente desde el 01 de diciembre de 2016 hasta el 01 de marzo del 2017.
3. **FICOHSA SEGUROS:** Presenta una oferta total por L. 26,634,025.45, desglosado así: Seguro de Vida L. 9,047,984.23, Seguro Médico Hospitalario L. 17,586,041.22; un costo opcional por la Cobertura de Maternidad de L. 1,836,648.00; presenta una Garantía Bancaria emitida por Banco de Occidente N° 652/2016 por valor de L. 1,335,000.00, vigente desde el 01 de diciembre de 2016 hasta el 28 de febrero del 2017.

De esta manera se dió por concluida la sesión, levantando la presente acta para constancia, firmando los suscritos en el mismo lugar y fecha.


ABOG. MARÍA TERESA PAZ
FISCALÍA GRAL. ADJUNTA


ABOG. ONAN RODRIGUEZ
DIVISION LEGAL MP


ABOG. ISIS ZELAYA
DIVISION LEGAL MP


LIC. DARA ANCHECTA
DIVISION DE R.R.H.H.



**MINISTERIO
PUBLICO**
REPUBLICA DE HONDURAS

LIC. CESAR GARCIA
SUB-DIR. DE ADMON

SRA. ERNESTINA AVILA
DEPTO. DE PERSONAL

LIC. GLADYS LOREZ
DEPTO. DE COMPRAS

LIC. DENIS GUZMAN
SEGUROS ATLANTIDA

LIC. ALINA ZELAYA
MAPFRE HONDURAS

LIC. STEPHANIE HASBUN
FICOHSA SEGUROS

ING. CLAUDIA OSORIO
DIRECCION DE ADMON.

SR. GUSTAVO CARBAJAL
DEPTO. DE PERSONAL

LIC. GLADYS LOREZ
DEPTO. DE COMPRAS